



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

DEPENDENCIA: JUZGADO PRIMERO

DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO
SECCIÓN: FAMILIAR
EXPEDIENTE: 00558/2025

C. EFREN ALBERTO VAZQUEZ MILIAN

DOMICILIO DESCONOCIDO

Por auto de fecha once (11) de Junio del año dos mil veinticinco, dictado por el C. Licenciado CARLOS GERARDO PÉREZ GÓMEZ, Juez Primero de Primera Instancia de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial en el Estado, dio por radicado el expediente número 00558/2025, relativo al DIVORCIO INCAUSADO denunciado por IMELDA ANGUIANO SOLORZANO en contra de EFREN ALBERTO VAZQUEZ MILIAN, ordenándose citar a esta persona por medio del presente edicto por desconocerse su domicilio actual.

-----Por el presente Edicto que se publicará por tres (03) veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación de esta ciudad, para efecto de que sea emplaza a juicio al C. EFREN ALBERTO VAZQUEZ MILIAN, haciéndole de su conocimiento que

L'CPG / L'WVMG / DAM

tiene el término de sesenta (60) días contados a partir de la última publicación del edicto, para apersonarse en el presente DIVORCIO INCAUSADO si a sus intereses conviniere, y que se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias del traslado del escrito de denuncia de la demanda. Asimismo requiérase a los antes mencionados a fin de que comparezca a señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibida que en caso de no hacerlo, las notificaciones se le realizarán por medio de cédula fijada en los estrados electrónicos de este Tribunal, incluidas las notificaciones de carácter personal.-

-----Lo que notifico a Usted por medio de este Edicto que se fija en la puerta del Juzgado, en términos del artículo 67 fracción VI del Código de Procedimientos Civiles, fijándose el mismo a las quince horas del día 14 DE JULIO DE 2025.- Doy fe.-

Nuevo Laredo, Tamps., a 14 DE JULIO DE 2025

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. WENDY VANESSA MARTÍNEZ GÓMEZ



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EL PRESENTE DOCUMENTO ELECTRONICO CONTIENE LA INFORMACION Y DATOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA DILIGENCIACION, ASI COMO LAS FIRMAS ELECTRONICAS AVANZADAS DEL JUEZ Y DEL SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITOS A ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LO ANTERIOR CONFORME A LOS ARTICULOS 2° FRACCIÓN I y 4°, 3° FRACCIÓN XIV Y 11° DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA VIGENTE EN EL ESTADO.

L´CPG / L´WVMG / DAM

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000030884136
Archivo Firmado: 37_EDICTO_EX_00558-2025_671_14-07-2025_15-05-02.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	WENDY VANESSA MARTÍNEZ GÓMEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018890	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-07-14T21:20:21Z / 2025-07-14T15:20:21-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	91 f8 1d f6 14 1f 2c 3c ba 15 46 3c 02 b0 b5 1e d5 23 c3 46 b2 ad 64 88 81 98 b8 8e 05 c3 29 12 1c a1 6f 14 fd 39 0c a0 90 15 55 a5 60 2e 11 9b 9a 4a 0e c1 c7 59 d6 80 b0 97 0e cd 8c 04 33 dc c8 e9 75 5b 31 6a 24 d6 30 b0 3c e9 b3 3d bf a7 63 fe 2f 7f d6 1d 53 b8 bc 5b 5a d4 4a 48 f3 a5 e1 d1 51 b7 57 0d 3c bc 46 0d 28 60 49 20 aa 1e c2 a3 f7 f0 39 54 b9 b4 6a cd 89 19 bd 67 c3 79 6e 6e 74 46 70 38 05 a1 0d 18 6f 01 27 50 eb 2b b1 d7 52 c0 b7 72 cd 56 5f c5 fd bf 8d 91 be e2 01 dc c4 5c c1 d5 a0 d5 1f af b5 45 cc 17 34 43 7b a4 3a 08 c7 c7 31 c8 a6 01 29 8e 55 57 e2 34 17 6b ed 15 ca ee f2 6e 0e b6 98 22 7a b9 b5 80 15 02 b0 4b 47 e4 9c 66 ea ae 8e 57 21 6e c6 91 06 1b fe d8 91 82 e1 4e 5e 8a 01 ca 58 da a3 77 19 a2 46 d3 07 38 cd ae a5 8c 1a e0 7d 13 3a cf			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-07-14T21:20:22Z / 2025-07-14T15:20:22-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018890			

